

R.I. N° 128

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2024

Andacollo, 31 de enero 2024

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Alfredo Disalvo
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento de Turismo y Cultura
Función según contrato	Informador Turístico

3.- Funciones realizadas durante el mes de enero 2024

Desarrolla funciones:

- Entrega de información turística en oficina OIT
- Atención de turistas
- Entrega de material promocional, asesorar al cliente, y proponer diferentes alternativas de los servicios que cuenta la comuna.
- Difusión de la página andacolloteencanta.cl
- Informar sobre las actividades que se programen en la comuna

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

-

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de enero 2024.

Para constancia firman:



H. Felipe Vicencio Vicencio
Jefe Departamento Turismo y Cultura